



## Bases concurso WILD OCEANS FILM FEST 2023

1. El festival está abierto a documentales, reportajes, cortometrajes y cualquier vídeo para la web, cuya producción haya finalizado después del 1 de enero de 2020, que traten sobre cualquier asunto relacionado con los océanos.
2. Se establecen seis categorías:
  - Documental
  - Cortometraje documental
  - Producción sobre conservación
  - Comportamiento animal o descripción de ecosistema
  - Producción realizada en acuarios
  - Jóvenes directores. Podrán participar cineastas cuya edad no sea superior a 25 años
3. La inscripción debe hacerse online, a través de la plataforma Filmfreeway.
4. La fecha límite de recepción de programas es el 5 de marzo de 2023.
5. El jurado de la fase preliminar seleccionará, entre todos los trabajos inscritos, los finalistas de cada categoría.
6. Los finalistas deberán facilitar un tráiler o fragmento de la producción seleccionada, que podrá ser publicado en la web del festival y facilitado a los medios de comunicación para la promoción del festival.
7. El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto uno o varios premios. También podrá otorgar cuantas menciones especiales considere oportunas.
8. Los premios consistirán en un trofeo y un diploma acreditativo.
9. Los autores de los trabajos premiados podrán participar en el festival. La organización cubrirá los gastos del viaje a Gijón y alojamiento de una persona por cada producción ganadora.
10. Los productores de las películas, premiadas o no, conservan todos los derechos sobre sus obras.
11. La organización podrá utilizar fragmentos de las producciones a concurso, no superiores a tres minutos, para la promoción del festival en los medios de comunicación.
12. La participación en el festival significa la aceptación de todas sus bases.

### Información

Wild Oceans FilmFest  
Acuario de Gijón  
Playa de Poniente S/N  
33212, Gijón, Asturias. España.  
985 185 220  
info@wildoceansfilmfest.org